



La USC Financia tus proyectos de grado

con la Convocatoria DGI 06 – 2026 para el Apoyo a la Formación en Investigación



Juan Diego Tovar Cardenas

Sello Editorial USC
Grupo de Investigación GISOHA
Facultad de Humanidades y Artes
✉ librosusc@usc.edu.co

Cómo citar / How to cite:

Tovar Cardenas, J. D. (2025). La USC Financia tus proyectos de grado con la Convocatoria DGI 06 – 2026 para el Apoyo a la Formación en Investigación. En: *Boletín de Investigaciones USC*, 9(1), pp. 14-15. <https://doi.org/10.35985/biusc.v9n1a6>

Obtener un título profesional o de posgrado es una de las partes más exigentes en la vida académica de los estudiantes, por ello, la Dirección General de Investigaciones tiene como plan destinar recursos importantes para financiar las propuestas de investigación, innovación o pasantías vinculadas a trabajos de grado o tesis. De esto, surge la convocatoria interna DGI No 6. para desarrollar de la mejor manera la producción de nuevo conocimiento.



¿Cuánto apoyo podrás recibir en la convocatoria?

Esta propuesta se divide en tres modalidades pensadas para cada nivel académico:

- **Modalidad de pregrado:** cada proyecto podrá recibir hasta \$3'000.000 por propuesta de estudiantes en semilleros.
- **Modalidad de maestría y especializaciones médico-quirúrgicas:** cada tesis podrá recibir hasta \$6'000.000.
- **Modalidad de doctorado:** se podrán recibir hasta \$15'000.000 para investigaciones de máximo nivel.

Estos recursos se podrán invertir en necesidades operativas de la investigación seleccionada, en aspectos como: a) insumos de laboratorio y medios, b) software y servicios de análisis, y c) material didáctico, papelería y servicios técnicos.

Para lograr materializar estas investigaciones, se requiere un compromiso y rigor de excelencia, así también, que el trabajo del estudiante y la experiencia del profesor tutor logren una sinergia que encamine la consolidación del proyecto de investigación de la mejor manera.

Para ello, dentro de los requisitos de la convocatoria el profesor postulante debe realizar la solicitud cumpliendo con lo siguiente:

- 1** Debe ser docente tiempo completo o dedicación exclusiva con vinculo vigente.
- 2** Estar activo en un grupo de investigación avalado por la DGI.
- 3** El estudiante que postule debe tener un promedio ponderado como mínimo de 3,5 y contar con su anteproyecto aprobado por el comité de su facultad.
- 4** Tanto el profesor como el estudiante debe tener sus perfiles de CvLAC y ORCID actualizados con filiación USC.

Los proyectos apoyados tendrán una duración máxima de 7 meses dentro de las fechas siguientes:



¿Cómo postularse?

Mediante el formulario oficial de la DGI y radicando los documentos en la plataforma de solicitudes DGI.

Al finalizar cada ejecución del proyecto de investigación, los resultados se configurarán en producto de alto impacto como artículos, libros, o patentes, que llevarán el emblema de prestigio santiagoño a nivel mundial.

El nuevo conocimiento generado hoy en la USC define a los investigadores de nuestro mañana, y esta es una oportunidad para que la investigación institucional sea de alto impacto.

Anímate de conocer más de la convocatoria y fortalece tu grupo de investigación, para más información consultar los términos de referencia escaneando el QR. Es momento de que tus hallazgos sean referente mundial de prestigio.

Para más información consulta los términos y referencias de la convocatoria, escanea el QR y haz tu historia como un investigador de alto renombre.

